



**VISTO**

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 69/2002, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en el área Teoría de la Materia Condensada (código interno 09/02).

**CONSIDERANDO**

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, -Lic. Pedro PURY- como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Carlos B. BRIOZZO, Osvaldo MORESCHI y Mariano ZURIAGA, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 69/2002.-

**ARTÍCULO 2°.-** Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al Lic. Pedro PURY (legajo Nro. 24919), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el área Teoría de la Materia Condensada (código interno 09/02), desde el tres de Julio del 2002 y por el plazo reglamentario de tres años.-

**ARTÍCULO 3°.-** El Lic. Pury cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con la designación como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso.

**ARTÍCULO 4°.-** Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRES DÍAS DEL  
MES DE JULIO DE DOS MIL DOS.-**

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.